

Los tiempos en realizar trámites de vehículos automotores, dependen en primer lugar, el tipo de trámite, ya que existen los trámites de inscripción, inscripción con transferencia o las transferencia en las que deben intervenir Notarios de Fé Públicas y la Unidad Operativa de Tránsito mismos que si el contribuyente realiza consecuentemente sus operaciones el trámite concluye en tres días o si se tratara de un duplicado de placas que la entrega demora tres meses, sin embargo si se trata de trámites como duplicado de certificado de propiedad, bajas, cambios y otros se realizan de un día para el otro.

AEB
ASESORATE
EN BOLIVIA